

De la mujer invisible al feminismo ineludible: Política y antropología en la historiografía de la mujer

Robert H. Holden

Old Dominion University

Resumen: La historiografía de la mujer, desde el comienzo de su etapa contemporánea en los años setenta del siglo pasado, es analizada en dos vertientes relacionadas: Una, su politización al servicio del movimiento social que aboga por la extensión de los derechos de la mujer y que dió luz a dicha historiografía; dos, el papel central que ha jugado la pregunta antropológica, '¿Qué es la mujer?', y la variedad de respuestas que esta pregunta ha generado. El autor sostiene que tanto la intensa politización como el desarrollo de una antropología cada vez más materialista, como tendencias interdependientes, han llegado a caracterizar la historiografía de la mujer. Las mismas tendencias pueden verse en otras especialidades historiográficas, debido en gran parte a la influencia de la primera. Por otra parte, en la última década, ha aparecido un 'nuevo feminismo' basado en una antropología realista que augura una 'nueva historiografía de la mujer'. La literatura a la que hace preferencia es principalmente, pero no exclusivamente, la angloparlante..

Palabras clave: historia, historiografía, mujer, feminismo, nuevo feminismo, antropología, politización, familia, sexualidad

Abstract: The historiography of women since the beginning of its contemporary wave in the 1970s is analyzed along two related dimensions: First, its politicization on behalf of the social movement in favor of women's rights that gave birth to it; second, the central role that the anthropological question, 'What is a woman?', and the diversity of responses that this question has generated. The author argues that an intensive politicization and the development of an increasingly materialistic anthropology are two interdependent tendencies that have come to characterize women's history. The same trends can now be seen in other historical specialties, owing in great part to the influence of women's history. In the last decade, on the other hand, a 'new feminism' has emerged based on a realist anthropology that promises to launch a 'new historiography of women'. The Anglo-American literature is the principal but not the exclusive focus of the article.

Keywords: history, historiography, women, feminism, new feminism, anthropology, politicization, family, sexuality.

El desarrollo de la historiografía sobre la mujer desde los años sesenta del último siglo se puede calificar como explosivo, tanto por la inmensa cantidad de sus productos (libros, artículos, cursos universitarios, centros de estudio) como por su sorprendente variedad, su

[*Memoria y Civilización (MyC)*, 9, 2006, 109-138]

continua metamorfosis, y su capacidad de inspirar novedades muy diversas en cuanto a temas de investigación, métodos, teorías y hasta nuevas especialidades. A las emanaciones de este Monte Vesubio, ningún historiador que ha trabajado durante las últimas cuatro décadas ha podido escapar, no importa su especialidad ni su nacionalidad. En ese sentido, la historiografía de la mujer ha afectado la historia como disciplina de una manera más o menos proporcional al impacto que ha ejercido sobre la sociedad en general el movimiento por la igualdad de la mujer. Pocos precedentes históricos se igualan a los dos procesos anteriores en cuanto a los impactos transformadores que han tenido.

El propósito de este ensayo es analizar, desde el punto de vista de un historiador que no se especializa en la historia de la mujer, los dos aspectos más sobresalientes de la historiografía de la mujer durante el período que va de los años sesenta del siglo XX hasta el presente. El primero de ellos es su carácter fuertemente político-ideológico, manifestado en el profundo entrelazamiento entre la historiografía de la mujer y el feminismo. La ideologización es un rasgo de la historiografía de la mujer que durante mucho tiempo ha distinguido este campo de las demás especialidades historiográficas, aunque recientemente dicho rasgo ha sido muy imitado en las otras especialidades. El segundo aspecto que se analizará en este ensayo es el papel central que han jugado, en la historiografía de la mujer, la pregunta antropológica, “¿Qué es la mujer?”, y la variedad de respuestas que esta pregunta ha generado. Esta pregunta y sus respuestas han afectado mucho la dirección y la naturaleza de la historiografía de la mujer, y han dado pie a tendencias paralelas en otras especialidades de la historia. De todos modos, veremos que los dos aspectos –el político y el antropológico– están estrechamente relacionados, en el sentido de que las respuestas a la cuestión antropológica han sido debatidas más por su significado ideológico que por su valor verdaderamente teórico. Todo lo dicho apunta a otra dimensión de la ola contemporánea (es decir, de las últimas cuatro o cinco décadas) de la historiografía femenina. Esta dimensión se expresa en una hostilidad, si no intolerancia, hacia historiadores de otras especialidades que no muestran suficiente interés en la historia de la mujer desde la perspectiva fijada por los especialistas de ese campo. Vale aquí la observación de que esta tendencia exclusivista (hablo aquí desde la perspectiva de un historiador norteamericano) no se encuentra

en otras especialidades de la disciplina histórica. Esta actitud hegemónica es entendible si se parte de la premisa de que los historiadores de la mujer aparentemente asumen que sus investigaciones son una necesidad moral, llevadas a cabo por todos los medios políticos, para corregir una injusticia universal y eterna. Y es todavía más entendible cuando dichas investigaciones se apoyan en una de las variantes más extremas del feminismo, por ejemplo la que hace de las personas del sexo masculino un enemigo nato y permanente, o las que niegan la realidad de las diferencias sexuales entre hombre y mujer. Otro aspecto de dicha exclusividad tal vez más sobresaliente es que el campo de la historia de la mujer está constituido casi por completo de mujeres, algo que, en principio, no tiene ninguna razón de ser¹.

En lo que sigue analizaré, después de una breve discusión de la politización del campo, la manera en que la historiografía de la mujer ha manejado la cuestión antropológica, y haré al final una evaluación general de esa historiografía proponiendo una antropología diferente. Aunque mis interpretaciones se fundamentan principalmente en la lectura de muchas obras de especialistas (casi todas mujeres) que han tratado el estado de la cuestión de la historiografía de la mujer desde los años sesenta, no pretendo ofrecer aquí una visión completa de todas las corrientes, ni cargar al lector con citas más allá de las necesarias para sostener mi argumento. La historiografía de referencia será principalmente, pero no exclusivamente, la angloparlante, que es su corriente más antigua, más grande e influyente en términos globales.

¹ Arlette Farge ha notado que el surgimiento del campo de la historia de la mujer, en los años setenta, separó casi inmediatamente a los dos sexos, algo insólito que ella atribuye al hecho de que las mujeres historiadoras pudieron identificarse con la materia (es decir, la mujer), pero esto no explica porque hay tan pocos hombres que trabajan en el campo; "Method and Effects of Women's History", en: Michelle PERROT (comp.), *Writing Women's History*, Oxford, Blackwell, 1992, p. 10. Debido a que hay historiadores de la mujer que no son mujeres, y que no hay razón para excluir al sexo masculino de la especialidad, en este ensayo usaré el sustantivo neutral 'historiadores' para referirme a los que han contribuido a la historiografía de la mujer.

1.

Sobre los orígenes de la especialidad llamada en Europa y América “historia de la mujer”, hay un acuerdo absoluto entre los especialistas, no importa su identidad nacional². Su matriz fue ese movimiento social que surgió en la década de los sesenta del siglo pasado en apoyo de la extensión de los derechos de la mujer a fin de lograr una completa igualdad con el hombre. Este movimiento se sustentó a su vez en una ideología llamada, en términos generales, feminismo. Desde el momento del nacimiento de este movimiento social, la mayoría de historiadores de la mujer entendieron que su tarea primordial era liberar a la mujer de la opresión que siempre ha sufrido por parte del sexo masculino³. Para llevar a cabo dicho fin, los

² Por ‘America’ quiero decir los dos continentes americanos. Fuera de Europa y América, se datan los inicios de la ola contemporánea de forma distinta. En Japón, ésta surgió inmediatamente después de su derrota por los poderes aliados en 1945, alentada por los cambios introducidos por las fuerzas armadas de los EE.UU. durante la ocupación militar del país, según Hiroko TOMIDA, “The Evolution of Japanese Women’s Historiography”, *Japan Forum*, 8/2, 1996, pp. 189-203. Esta autora destaca la subordinación extraordinaria de la mujer japonesa antes de 1945. Una historiografía sería de la mujer africana empezó a aparecer en los años setenta, por la influencia europea-americana, según Iris BERGER, “African Women’s History: Themes and Perspectives”, *Journal of Colonialism & Colonial History*, 4/1, 2003; durante el mismo período en la India, informa Geraldine Hancock FORBES, “Reflections on South Asian Women’s/Gender History: Past and Future”, *Journal of Colonialism & Colonial History*, 4/1, 2003. Para una visión global del nacimiento de la especialidad, vease Karen OFFEN; Ruth Roach PIERSON y Jane RENDALL, “Introduction”, en Karen OFFEN; Ruth Roach PIERSON y Jane RENDALL (comps.), *Writing Women’s History: International Perspectives*, Bloomington, Indiana University Press, 1991, pp. xx-xxi.

³ Debido a la variedad de definiciones del feminismo, desde un extremo ‘liberal’ o moderado, hasta el otro en donde se encuentra el separatismo, las orientaciones ideológicas de los historiadores de la mujer (y por tanto sus escritos) han tenido matices a veces bien distintos; por ejemplo, se identifican nueve formas diferentes de teoría feminista, en Carolyn ZERBE y Ada SINACORE, “Feminist Theories”, en: Judith WORELL (comp.), *Encyclopedia of Women and Gender: Sex Similarities and Differences and the Impact of Society on Gender*, I, San Diego, Academic Press, 2001, pp.

historiadores han hecho uso de dos métodos principales, aunque ciertamente no exclusivos: buscar, investigar y relatar las diferentes maneras en que la mujer ha sido víctima del hombre a través de la historia, como también las igualmente diversas maneras en que la mujer ha desafiado y resistido su subordinación, al mismo tiempo que ha hecho contribuciones sustanciales en uno u otro entorno de la vida humana⁴. En principio, uno puede separar la “historia de la mujer” (*women’s history*) de la “historia feminista” (*feminist history*) pero en la práctica, ha sido una diferencia muy poco reconocida porque la tendencia general ha sido combinar indistintamente ambas corrientes⁵.

469-80. Como mínimo, casi todos los feministas comparten que (1) las mujeres han sido oprimidas y subordinadas injustamente por los hombres, y (2) es un deber político si no moral poner fin a esa situación. Ha habido un debate entre los que insisten que la opresión de la mujer por el hombre ha sido una constante casi invariable en la historia de la humanidad contra otros que argumentan acerca de la existencia de transformaciones, a veces muy notables, en el estatus de la mujer; ejemplos del primer caso son dos obras de Judith M. BENNETT, “Comment on Tilly: Who Asks the Questions for Women’s History?”, *Social Science History*, 13/4, 1989, p. 475, y “Confronting Continuity”, *Journal of Women’s History*, 9/3, 1997, pp. 73-94. Para el segundo, véase Louise A. TILLY, “Response”, *Social Science History*, 13/4, 1989, pp. 479-80; y Bridget HILL, “Women’s History: A Study in Change, Continuity or Standing Still?”, *Women’s History Review*, 2/1, 1993, pp. 5-22.

⁴ Entre los muchos especialistas que reconocen estos dos métodos, vease Ellen DUBOIS; Gail KELLY; Elizabeth KENNEDY; Carolyn KORSMEYER y Lillian ROBINSON, *Feminist Scholarship: Kindling in the Groves of Academe*, Urbana, University of Illinois Press, 1987, pp. 39ss. y Gisela BOCK, “Challenging Dichotomies: Perspectives on Women’s History”, en: Karen OFFEN; Ruth Roach PIERSON y Jane RENDALL (comps.), *Writing Women’s History: International Perspectives*, Bloomington, Indiana University Press, 1991, p. 1.

⁵ Louise Tilly, entre las más prominentes historiadoras de la mujer en los Estados Unidos, aplica los dos conceptos: ‘feminist history’ y ‘women’s history’, como si fueran sinónimos, la que es una práctica muy común; “Women’s History and Family History: Fruitful Collaboration or Missed Connection?”, *Journal of Family History*, 12/1, 1987, pp. 303-15. E. DUBOIS et al., *Feminist Scholarship*, afirman que intentaron separar las dos categorías, ‘estudios feministas’ e ‘investigaciones sobre la mujer’, pero

Algunos historiadores distinguen entre la historia de la mujer y la historia de *gender* (ya comúnmente traducido como *género* en castellano), que se refiere a la representación de diferencias sexuales y a los efectos de dichas representaciones en las relaciones de poder⁶. El debate sobre la relación entre la historia de la mujer y *gender* continúa, como veremos luego.

Los historiadores de la mujer han insistido mucho en que el éxito del movimiento social y emancipador depende de un mayor conocimiento sobre la historia de la mujer, la cual es necesario rescatar de la condición de “invisibilidad” en que fue dejada por la historiografía patriarcal hasta la mitad del siglo XX. Como proclamó Gerda Lerner, una de las fundadoras de la historiografía contemporánea de la mujer y una de sus más destacadas practicantes en los EE.UU., “[l]a historia de la mujer es indispensable y esencial en la emancipación de las mujeres”. Lerner define la tarea emancipatoria a que los historiadores tienen que contribuir en los siguientes términos: “La reestructuración radical del pensamiento y análisis para que, una vez y para siempre, se acepte el hecho de que la humanidad consiste en dos partes iguales, el hombre y la mujer, y que las experiencias, pensamientos y percepciones de los dos sexos tienen que estar representados en cada

tuvieron que concluir que fue imposible porque el feminismo es ‘el contexto dentro del cual casi todos los estudios sobre la mujer se están llevando a cabo en este momento’ (pp. 7-8). Sólo se distinguen en el caso de que el autor se refiera a la tarea específica de investigar la historia del feminismo como movimiento social, como en el caso de Karen OFFEN, que enfoca el feminismo como fenómeno histórico; Offen define dicho movimiento como ‘desafío a la hegemonía masculina’ y ‘campaña para poner fin a la subordinación de la mujer por parte del hombre’ (p. xi); considera que su propio libro es parte esencial de dicha campaña: *European Feminisms 1700-1950: A Political History*, Stanford, Stanford University Press, 2000.

⁶ Rosa María CAPEL MARTÍNEZ, “Introducción”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 19, 1997, pp. 9-18; Jean ALLMAN y Antoinette BURTON, “Destination Globalization? Women, Gender and Comparative Colonial Histories in the New Millenium [sic]”, *Journal of Colonialism & Colonial History*, 4/1, 2003.

[MyC, 9, 2006, 109-138]

generalización que se hace sobre los seres humanos”⁷. Como casi todos sus homólogos, Lerner no deja ninguna duda de que el trabajo de todos los historiadores, sin importar su especialidad, debe estar orientado a llevar a cabo esa ambición universal, totalizadora, e historicamente imprescindible.

Así las cosas, pocos han sido los debates teóricos, metodológicos e interpretativos entre los historiadores de la mujer cuyo eje central no haya sido político-ideológico. Ha habido consenso entre los participantes de que el criterio determinante en la adopción de cualquier interpretación son los posibles efectos políticos que puedan resultar de esa decisión⁸. Por lo tanto, la politización ha sido la

⁷ Gerda LERNER, *The Creation of Patriarchy*, Nueva York, Oxford University Press, 1986, pp. 3, 220.

⁸ Ha sido tan común esta premisa que sería difícil encontrar una discusión teórica entre los historiadores de la mujer que la omita. En 1982, Patricia Hilden afirmó la omnipresencia de dicha premisa: las feministas de los años sesenta del siglo XX “comprendieron que el éxito político en el presente depende de un análisis histórico. La historia de la mujer, pues, desde su nacimiento fue una actividad dedicada al presente. [...] En todas partes se acepta la necesidad de entender la opresión de la mujer en el pasado para corregirlo en el presente”. Hilden reconoció que la tendencia a instrumentalizar la historia para fines políticos había dado pie a obras mediocres. Sin embargo, Hilden no aboga por el abandono del fin político sino que recomienda que las teorías y las investigaciones (orientadas hacia el logro de ese fin político) sean más cuidadosas. Patricia HILDEN, “Women’s History: The Second Wave”, *Historical Journal*, 25/2, 1982, pp. 501, 511-2. En una conferencia principal frente a un congreso de historiadores de la mujer en 1979, Joan Kelly exhortó a su audiencia que “extirpen por completo la jerarquía de género y de sexo, y con ellos todas las formas de dominación”; “The Doubled Vision of Feminist Theory: A Postscript to the ‘Women and Power’ Conference”, *Feminist Studies*, 5/1 1979, pp. 216-27. En 2000, Karen Offen llamó a su propia historia del feminismo europeo, “una guía política, un acto político” (K. OFFEN, *European Feminisms*, p. 395). Louise Tilly observó con evidente aprobación que cuando historiadores feministas aplican la categoría de *gender* “expresan así un compromiso político hacia la promoción de la igualdad de género, la autonomía individual de la mujer, y el acceso al poder político y económico”; “Gender, Women’s History, and Social History”, en *Social Science History*, 13/4, 1989, pp. 448-9, 451, 452.

[MyC, 9, 2006, 109-138]

característica más contundente de la historiografía de la mujer hasta hoy, y ella es la que la separa, de una manera deslumbrante, de otras especialidades historiográficas. Es como si los historiadores de la economía buscaran ordenar su trabajo con la finalidad de conseguir la abolición de los aranceles, o que los de la época colonial francesa fueran regalistas convencidos, dedicados a restaurar la monarquía. Un historiador de la mujer que no sea feminista ha sido, a lo largo de los años, una posibilidad casi inconcebible en los Estados Unidos. Peter Laslett, el historiador inglés de la familia, señala la distorsión que resulta cuando los historiadores estudian el pasado sólo por lo que les sirve en su presente⁹.

Todo lo anterior sugiere que mientras el feminismo se ha desarrollado ideológicamente durante las últimas cuatro décadas, han surgido, lógicamente, debates correspondientes entre historiadores de la mujer que se consideran feministas. Así que la historiografía y el feminismo se han modificado recíprocamente. A lo largo de esta interacción, se ha manifestado en el seno de los dos ámbitos una interrogante cuyas implicaciones, tanto para la historiografía como para el movimiento social, siguen siendo decisivas: “¿Qué es la mujer?”. La pregunta subsiste dentro de otra más amplia, “¿Qué es la persona?”. Siendo la persona humana y sus actos el objeto único del quehacer del historiador, es sorprendente la escasez de reflexión, por parte de los historiadores, en torno a la cuestión antropológica. No resulta lógicamente coherente intentar definir la historia misma, o el

Uno de los pocos historiadores de la mujer que han cuestionado la politización de su campo es Silvia ARROM, “Historia de la Mujer y de la Familia Latinoamericanas”, *Historia mexicana*, 42/2, 1992, pp. 389-90. Otra es Elizabeth Fox-Genovese, entre las pioneras de la especialidad, quien observó en una entrevista que, para los últimos años ochenta del siglo pasado, “poco a poco se hacía muy claro que mis colegas pensaron que para participar en el campo de los estudios de la mujer, incluso la historia de la mujer, uno tuvo que ser leal a unas tradiciones políticas específicas”, en: Stephen GOODE, “Genoveses try to alter the course of history teaching”, *Insight on the News*, 14 (1/VI/1998), p. 20.

⁹ Peter LASLETT, “The Character of Familial History, Its Limitations and the Conditions for its Proper Pursuit”, *Journal of Family History*, 12/1-2, 1987, pp.. 268-71.

quehacer del historiador, sin buscar primero una definición de la persona humana¹⁰. Creo que la pregunta sobre la naturaleza de la persona constituye hoy en día una de las fuentes más hondas de los desacuerdos teóricos entre los historiadores, y especialmente entre la gran mayoría de los historiadores de la mujer, por un lado, y otros que se han negado a integrar en su trabajo las ideas feministas (como, por ejemplo, el concepto de *gender*) en los términos fijados por los historiadores de la mujer. En otras palabras, aunque en un sentido superficial (pero real), se puede hablar de la politización de la historiografía y hasta de la fragmentación política de la disciplina, creo que estamos ante un problema filosófico mucho más interesante y significativo que un problema meramente político-ideológico. Para demostrar la importancia de la pregunta antropológica, en lo que sigue analizaré las respuestas implícitas y explícitas que a ella he encontrado en la historiografía de la mujer.

2.

Desde el principio de la ola contemporánea de la historiografía de la mujer, sus practicantes se han preguntado si la mujer tiene una naturaleza distinta a la del hombre. Mientras en los Estados Unidos la respuesta ha sido casi unánimemente negativa, en América Latina y Europa se ha mostrado más tolerancia hacia la respuesta contraria. Por tanto, como en el feminismo mismo, uno encuentra aquí una variedad de matices, aunque no cabe duda de que la tendencia común en todas partes ha sido minimizar o rechazar por completo la existencia de diferencias naturales entre hombre y mujer. Una y otra vez, los participantes en estas discusiones han insistido que tal respuesta es una necesidad política debido a que el hombre siempre ha justificado la opresión de la mujer por medio del argumento de que existe una supuesta esencia o naturaleza femenina que hace de la mujer un ser inferior al hombre, y por lo tanto, apta para la subordinación y explotación. Ceder, incluso un poco, a la idea de que haya una naturaleza femenina sería abrir la puerta a la discriminación sexual.

¹⁰ Este es un argumento que he desarrollado en Robert H. HOLDEN, "What Is Your Anthropology? What Are Your Ethics?", *Historically Speaking*, 6/4, 2005, pp. 35-7.

[MyC, 9, 2006, 109-138]

Como consecuencia, ya no hay un epíteto más condenatorio entre los académicos de los Estados Unidos que acusar a un colega de ser *an essentialist* o de ser partidario del *essentialism*. La acusación se considera tan seria que a muy pocos se les ocurre defender una posición “esencialista” y la única salida respetable es negar rotundamente la acusación. La teoría con que se justifica esta actitud es la de la construcción social, según la cual “todas las realidades son socialmente construidas”, premisa de otra “ley”: “no puede haber un conocimiento universal porque todo conocimiento está siempre “situado” en un momento dado y en un espacio específico cultural”¹¹. Apoyados de tal forma en una teoría universalmente reconocida como prueba de la no-naturalidad de los sexos, los historiadores de la mujer han aplicado el método correspondiente: Historiar (*historicize*) lo que los hombres han llamado, equivocadamente, desde tiempo immemorial lo “natural” entre las mujeres. Es un método que pronto se asoció con el tropo de “desenmascarar”, con su implicación de un acto rebelde, valiente, moralmente superior y revelador de la verdad. Mientras tanto, cualquier argumento que asume o implica una diferencia “natural” entre los sexos se ridiculiza por contradecir la teoría de la construcción social, que ha llegado a tener un estatus sagrado. Otras características de la retórica anti-naturaleza son su superficialidad y su dogmatismo; raramente se encuentra un esfuerzo de investigar seriamente lo que es, obviamente, una cuestión filosófica con grandes implicaciones para el oficio del historiador.

Con matices y calificaciones, unos pocos historiadores de la mujer se han pronunciado a favor de la posición contraria. Gerda Lerner sostuvo la tesis de la diferencia en 1969: “Es un hecho que las mujeres son diferentes de los hombres y que sus papeles en la sociedad y la historia son distintos a los de los hombres. Distintos, pero iguales en importancia. Obviamente, sus logros también tienen que ser medidos según una escala distinta”. Lerner reafirmó su tesis en 1986, al decir que la diferencia sexual es algo dado biológicamente, pero que

¹¹ Mary GERGEN, “Social Constructionist Theory”, en: Judith WORELL, (comp.), *Encyclopedia of Women and Gender: Sex Similarities and Differences and the Impact of Society on Gender*, II, San Diego, Academic Press, 2001, p. 1044.

los valores asociados con esa diferencia son productos culturales¹². En un artículo publicado en 1988, otra historiadora de la mujer muy destacada, Karen Offen, propuso la hipótesis muy perspicaz de que en la historia de los movimientos feministas, se destacan dos principales modos de argumentación a favor de los derechos de la mujer: la relacional (la igualdad, pero con reconocimiento de la existencia de naturalezas biológicas distintas, es decir, “la igualdad en la diferencia”) y la individualista, que surgió en la segunda mitad del siglo XX principalmente en los Estados Unidos y el Reino Unido, que insiste sobre todo en los derechos individuales del ser humano autónomo mientras descarta o minimiza la existencia de actividades exclusivamente propias de la mujer. Como es costumbre entre los historiadores de la mujer, Offen concluye su análisis histórico con una larga meditación sobre sus implicaciones políticas en cuanto a la emancipación de las mujeres en el mundo contemporáneo, terminando con una exhortación apasionada a favor de una estrategia política que combina los dos modos, con el fin de “reconfigurar el mundo según nuestros propios propósitos” y llegar así a “un mundo equitativo, un mundo en que las mujeres y los hombres puedan ser iguales y diferentes a la vez, un mundo libre del privilegio masculino y de la jerarquía masculina y del ejercicio de la autoridad masculina sobre la mujer”. Pasaron doce años. Repitió la idea, pero ya con un largo prefacio en que destaca sus credenciales como luchadora feminista. Luego: “Mientras que son las mujeres quienes menstrúan, conciben, dan a luz a los niños y los amamantan (o potencialmente o de hecho), sus vidas estarán estructuradas de forma distinta de las de los hombres. [...] Con los franceses digo, ‘Vive la différence’”. Pero luego insiste en la necesidad moral de imponer la igualdad entre los sexos y de demoler todos los obstáculos a ella, advirtiéndole a sus lectores que el patriarcado es todavía muy fuerte y que las mujeres tienen que prepararse para una larga lucha. Concluye que el objetivo del feminismo sigue siendo el de “desafiar la hegemonía masculina” y “conseguir la justicia para las mujeres. [...] No queremos hacer que las mujeres sean idénticas al hombre, sino que queremos investirles del poder para que realicen su

¹² Gerda LERNER, “New Approaches to the Study of Women in American History”, *Journal of Social History*, 3/1, 1969, pp. 53-62 y *The Creation of Patriarchy*, pp. 6, 238.

potencial completo como mujeres sin estorbo”¹³. Una vez más, Offen termina su reflexión en el campo puramente político, pasando por alto la profundización en el asunto antropológico que implícitamente demanda su comentario. De una manera semejante, Dubois *et al.* reconocen la importancia de la cuestión antropológica e incluso muestran una cierta apertura a un estudio profundo de ella. Pero en lugar de echar mano a los ricos recursos intelectuales disponibles, optan por una salida política. En una sección de su libro que lleva el subtítulo, “Ideology and Oppression”, las autoras consideran la posible existencia de una naturaleza femenina, pero pronto tiran la toalla, quejándose de que el concepto de “naturaleza” es “incoherente” y poco relevante en relación con la cuestión de “la justicia”, concepto que les es muy claro, aparentemente. Su búsqueda de la verdad antropológica se detiene por completo cuando declaran que, aunque se sabe exactamente qué es lo que separa al hombre de la mujer, el *quid* del asunto es que tales distinciones han sido utilizadas habitualmente para subordinar a las mujeres¹⁴.

Los defensores de la posición anti-esencial (que en realidad debe incluir a disidentes como Lerner y Offen, debido a que no han hecho ningún esfuerzo de resolver las tensiones y, posiblemente, contradicciones que hay en su argumento) recibieron en los años ochenta una alternativa teórica más atractiva (para algunos) al construccionismo social, en los escritos, ya traducidos al inglés, de tres filósofos

¹³ Karen OFFEN, “Defining Feminism: A Comparative Historical Approach”, *Signs*, 14/1, 1988, pp. 119-57 y *European Feminisms*, pp. 14-15, 16.

¹⁴ DUBOIS, KELLY, KENNEDY, KORSMEYER y ROBINSON, *Feminist Scholarship: Kindling in the Groves of Academe*, pp. 101-10. Se ve la misma superficialidad fuera de la disciplina de la historia. La profesora de inglés y teórica del género, Sarah Gamble, insiste en que el feminismo existe porque en la sociedad contemporánea la mujer es siempre vista como el contrario-negativo del hombre (hombre/fuerte, mujer/débil, hombre/racional, mujer/emocional, hombre/activo, mujer/pasiva, etc.), posición exagerada que explica la hostilidad a cualquier concepto de “naturaleza femenina”; en: “Introduction”, en: Sarah GAMBLE (comp.), *The Routledge Critical Dictionary of Feminism and Postfeminism*, Nueva York, Routledge, 1999, p. vii.

franceses: Foucault, Derrida y Lacan. Con las ideas de estos filósofos surgió la posibilidad de argüir no sólo que la realidad está construida, sino que las identidades y hasta el conocimiento de las identidades y de todo lo demás, incluso el sexo, está sujeto a un proceso permanente de manipulación y reformulación por parte de intereses poderosos y de quienes quieren desafiar dichos intereses. Para muchas universitarias feministas, fue una línea teórica ideal, por su rechazo total a la idea de una esencia y su invitación a la lucha política en contra del “poder”. En el campo de la historiografía de la mujer, la consecuencia más importante fue el súbito aumento de la popularidad del concepto de *gender*. Entre los historiadores de la mujer, nadie le dio al concepto un empuje más grande, tanto en los Estados Unidos como en Europa, que Joan W. Scott, desde los últimos años de la década de los ochenta. Sus ideas merecen atención por el reconocimiento que ha ganado mundialmente dentro de la disciplina de historia. Ha ocupado desde 1985 una cátedra en la institución académica más prestigiosa de los Estados Unidos, el *Institute for Advanced Study* de Princeton University, y es beneficiaria de premios muy apreciados en la disciplina de la historia¹⁵.

¹⁵ Una historiadora italiana opina que, “[d]esde un punto de vista epistemológico, el enfoque en las relaciones y jerarquías de género es la contribución más significativa a la investigación histórica contemporánea por parte del movimiento feminista americano”, y añade que el impacto de las obras de Scott en Italia fue grande; Silvia MANTINI, “Women’s History in Italy: Cultural Itineraries and New Proposals in Current Historiographical Trends”, *Journal of Women’s History*, 12/2, 2000, pp. 172-3. La influencia a escala mundial de la obra de Scott está evaluada también en OFFEN, PIERSON, y RENDALL, “Introduction”, p. xxxiv. El concepto de *gender* había sido propuesto como un instrumento en la historia de la mujer, tal vez por la primera vez, en 1976 por Natalie Zemon Davis, quien recomendó como prioridad el estudio de los cambios en los papeles sexuales de los dos sexos, pero sin referencia a métodos deconstruccionistas y sin poner en duda la existencia misma de la identidad sexual, como hará después Scott. Sin embargo, para 1985, Davis parece haberse convertido a la posición que Scott promoverá; veanse las dos obras de Davis: “‘Women’s History’ in Transition: The European Case”, *Feminist Studies*, 3/3-4, 1976, p. 90 y “What Is Women’s History?”, *History Today*, 35, 1985/VI, p. 42. Un resumen de los pasos intelectuales que siguieron los historiadores de la mujer [MyC, 9, 2006, 109-138]

En un muy citado artículo de la prestigiosa *American Historical Review* de 1986, Scott propuso el concepto de *gender* como categoría de análisis. Dos años más tarde, afirmó en un libro que el mero uso de las categorías “hombre” y “mujer” por parte de los historiadores de la mujer insinúa la existencia real y objetiva de “él” y de “ella”, una insinuación que tiende a confirmar la idea de que la mujer tiene “características inherentes e identidades objetivas” distintas a las del hombre. El resultado, dijo, es que los historiadores, aún sin querer, terminan sugiriendo que “la diferencia sexual es un fenómeno natural y no social” y como consecuencia, tanto la historiografía como “la política que sigue” de dicha historiografía, “terminan aprobando las ideas de una diferencia sexual inalterable que se usa para justificar la discriminación. Me parece –continúa Scott–, que una política feminista más radical (y una historia feminista más radical) necesitan una epistemología más radical”. Nótese bien que es el mero deseo arbitrario y personal de parte de Scott por algo “más radical” política e históricamente lo que la motiva a proponer la categoría de *gender*. Citando a Foucault y a Derrida, Scott concluye que tanto la política feminista como el estudio de la mujer por parte de los historiadores (*scholarship about women*) tienen exactamente el mismo fin: “enfrentar y cambiar las distribuciones existentes del poder”. Es un fin especialmente atractivo para el historiador feminista, dice Scott, porque “puede interpretar el mundo mientras intenta cambiarlo”. Siendo el *gender* un aspecto de la organización social que abarca los significados de la diferencia sexual, dichos significados son elementos de “muchos tipos de luchas por el poder”. Por tanto, cuando quiera que el historiador logre desenmascarar la naturaleza temporal y cultural de cualquier conocimiento sobre la diferencia sexual, “está abriendo el camino para el cambio”. En 1991, Scott hizo su famoso comentario de que “la experiencia es un evento lingüístico”, en un artículo casi incomprensible debido a sus incongruencias y al uso liberal del vocabulario posmoderno. Su camino en busca del *gender* como categoría de análisis culminó en 1999 con la aseveración de que las mujeres como colectividad realmente no existen; “la mujer” fue

hacia el descubrimiento de que incluso el sexo es “construido” se encuentra en Merry E. WIESNER-HANKS, “Women, Gender, and Church History”, *Church History*, 71/3, 2002, pp. 605-10.

[MyC, 9, 2006, 109-138]

inventada con fines políticos por el patriarcado. Aunque su argumento está plagado de incoherencias lógicas, Scott concluye que tanto la diferencia sexual como la democracia y los derechos humanos tienen una raíz común: todos son meras “fantasías” y “deseos”. Ya en 1988 había propuesto que la historia no es algo real que se descubre sino una serie de construcciones elaboradas según reglas diseñadas por intereses políticos. Siendo la diferencia sexual una invención textual y no real, la tarea del historiador es simplemente relatar el proceso de construcción de esa diferencia, excavando sus “fantasías” constituyentes¹⁶.

Desde el punto de vista de Scott, lo que se llama “la historia de la mujer” parece una ficción risible, y en efecto, desaparece como especialidad. Pero la ventaja política de la posición “anti-natural” o “anti-esencial” es obvia: elimina cualquiera objeción a la emancipación femenina que se basa en la existencia de una diferencia entre el hombre y la mujer. Una y otra vez se dice que si la mujer no goza de ninguna naturaleza especial, tampoco el hombre, y somos todos libres de “reconstruirnos” a la manera que nos dé la gana. El problema dialéctico a que ha dado pie esta aseveración sigue siendo tormentoso para algunos de sus partidarios, porque si la mujer no existe como ser esencialmente distinto del hombre, difícilmente puede ella insistir en tener una identidad propia. Si no tiene identidad distinta, no tiene historia propia, ni mucho menos derechos naturales. Por tanto, desaparecen lógicamente tanto la víctima como el victimario, y por añadidura la disciplina de la historia¹⁷. Historiadores de la mujer más

¹⁶ Las citas de este párrafo vienen de las siguientes obras de J. SCOTT: *Gender and the Politics of History*, Nueva York, Columbia University Press, 1988, pp. 3-11; “History in Crisis? The Others’ Side of the Stor”, *American Historical Review*, 94/3, 1989, pp. 681, 691; “The Evidence of Experience”, *Critical Inquiry*, 17/4, 1991, pp. 792-3; y un nuevo capítulo (Nº. 10) de la segunda edición (1999) de *Gender and the Politics of History*. Vease también su “Gender: A Useful Category of Analysis”, *American Historical Review*, 91/5, 1986, pp. 1053-75.

¹⁷ Los ideólogos de la doctrina anti-natural reconocen el problema, pero insisten en que sólo es un problema aparente. Citando a Jacques Lacan y Renata Saleci, Joan Scott observa que mientras la idea de derechos humanos universales es pura fantasía, es una fantasía útil para los que sienten la necesidad de ser reconocidos; *Gender and the Politics of History*, pp. 216-7.

tradicionales han respondido que autores como Scott se han convertido en instrumento del patriarcado, observando que, justo en el mismo momento (es decir, los años ochenta) en que la mujer descubría su propia historia, los dragones franceses se levantaron para devorarla¹⁸. Otros –incluso historiadores que dieron la bienvenida al *gender analysis*– han cuestionado el método deconstruccionista de Scott y sus discípulos debido a su tendencia a ignorar la importancia de la acción individual en la historia a favor de un énfasis excesivo en las fuerzas sociales¹⁹. Pero tales críticas se desvanecen mientras sus autores dejen de lado la única arma con la que puedan realmente combatir las ideas difundidas por Scott; esto es, una antropología que revele las diferencias esenciales (tanto naturales como socialmente construidas) entre los dos sexos. Tal vez la contradicción más prominente y absurda que se aprecia en los escritos de los partidarios de la perspectiva posmoderna es su tendencia a alabarse mutuamente por sus grandes contribuciones a la historia de la mujer, mientras no sólo niegan la existencia real de las mujeres, sino también la posibilidad de cualquier tipo de conocimiento.

Destaca, para los fines de este artículo, la manera en que aquella especialidad que nació como “historia de la mujer” y luego dio luz al “estudio del *gender*” ha transformado la disciplina de la historia, por lo menos en los Estados Unidos. En el campo de la historia de América Latina, por ejemplo, el “*gender analysis*” ha “revolucionado” su historiografía, según Gilbert M. Joseph de la Universidad de Yale, un

Vease también el libro de ensayos de *Amnesty International* dedicado a la cuestión de la tensión entre la “deconstrucción” del sujeto, por un lado, y el discurso sobre los derechos: Barbara JOHNSON (comp.), *Freedom and Interpretation: The Oxford Amnesty Lectures*, Nueva York, Basic Books, 1993.

¹⁸ WIESNER-HANKS, “Women, Gender, and Church History”, pp. 605-10; la tensión aún existente entre los exponentes de la historia de género y los de historia de la mujer se analiza en ALLMAN y BURTON, “Destination Globalization? Women, Gender and Comparative Colonial Histories in the New Millenium [sic]”.

¹⁹ Louise A. TILLY, “Gender, Women’s History, and Social History”, *Social Science History*, 13/4, 1989, pp. 448-9, 451, 452.

historiador prominente de esa región²⁰. Pocas especialidades historiográficas se han visto revolucionadas de manera semejante. Dondequiera que se presente el *gender analysis*, se ve acompañado por sus dos jinetes, la politización abierta y comprometida, y una antropología subyacente que rechaza cualquiera noción de la esencia humana. Estas asociaciones han sido ideales para el nacimiento de la nieta de la historia de la mujer, es decir, la historia de la homosexualidad, ya conocido como “*gay history*”, que se acompaña (como su madre) por una antropología anti-esencial y un compromiso con el movimiento social contemporáneo que aboga por la emancipación y la igualdad de los homosexuales. Ha sido una repetición exacta de las circunstancias que dieron a luz a su abuela –un movimiento social inspira la invención de una especialidad historiográfica, que sucesivamente se orienta para contribuir al éxito del movimiento–²¹. Todo este fermento ha engendrado además otra especialidad, la de la historia de la sexualidad, que desde 1990 ha tenido su propia revista, *The Journal of the History of Sexuality*, editada por la Universidad of Texas. Tal vez el signo más obvio del parentesco que hay entre estos diversos campos es el sentido de furia que comparten sus historiadores sobre la supuesta “invisibilidad” del sujeto, sea una mujer o una persona homosexual, y la gran necesidad que comparten de revelar el sujeto y así corregir la gran injusticia de la victimización. “Las mujeres que evitan la compañía de los hombres”, dice Mary Spongberg, “que solamente se relacionan con las mujeres, no han tenido el mismo acceso a los registros históricos” que las mujeres que se asociaron con los grandes hombres. Pero en realidad las

²⁰ Gilbert M. JOSEPH, “A Historiographical Revolution in Our Time”, *Hispanic American Historical Review*, 81/3-4, 2001, p. 445; para ejemplos sobre cómo algunos historiadores aplican *gender* a la historia política y económica, vease Thomas Miller KLUBOCK, “Writing the History of Women and Gender in Twentieth-Century Chile”, *Hispanic American Historical Review*, 81/3, 2001, p. 518 y Sarah C. CHAMBERS, “New Perspectives in Latin American Women’s and Gender History”, *Journal of Colonialism & Colonial History*, 4/1, 2003.

²¹ Phyllis STOCK-MORTON, “Finding Our Own Ways: Different Paths to Women’s History in the United States”, en: Karen OFFEN; Ruth Roach PIERSON y Jane RENDALL (comps.), *Writing Women's History: International Perspectives*, Bloomington, Indiana University Press, 1991, p. 63.

lesbianas han sido doblemente victimizadas porque no sólo han sido invisibles sino que su historiadora encuentra “la omisión casi completa de actos sexuales entre mujeres en los registros de la policía o las cortes de justicia”²². Evidentemente, hay un fuerte sentido de identificación entre los historiadores de dichos sujetos y los sujetos mismos.

Otro campo de investigación ligado al de la historia de la mujer es la historia familiar, es decir la historia del parentesco. Por haber sido considerado durante mucho tiempo como el lugar natural y preferido de la mujer, la familia es una institución de interés especial para los historiadores de la mujer, y como consecuencia han aumentado mucho los estudios de la historia de la familia²³. Como era de esperarse, el historiador de la mujer aborda la familia con perspectivas especiales que reflejan su compromiso con el cambio social contemporáneo. Parece que cuando los historiadores de la mujer vuelven al estudio de la familia tienden a ignorar la familia *per se* y fijan la mirada en la mujer individual, a quien ellos consideran como alguien “oculto” dentro de la estructura opresiva de la familia. Desde esta perspectiva, según Tilly, la familia es una mera contingencia, y los temas más importantes son “la sexualidad como entorno para la autonomía, la familia como entorno para la lucha, y la familia como una de las posibles plataformas para lanzar la política”. Silvia Arrom, especialista en los dos campos, ha señalado “las hipótesis contradictorias de la historia de la familia y de la mujer: Los historiadores de la familia-élite suelen suponer que las familias se comportaban como unidades homogéneas; mientras que los historiadores de la mujer suponen que la familia era un área de conflicto”. Aunque parece obvio que existen y han existido conflictos familiares desde tiempo inmemorial, Rapp *et al.* advierten, en un tono de desenmascaramiento audaz, que sería un error asumir que ha existido una “harmonía completa de intereses entre

²² Mary SPONGBERG, *Writing Women's History Since the Renaissance*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2002, p. 218.

²³ CAPEL MARTÍNEZ, “Introducción”, p. 17 y Robert WHEATON, “Observations on the Development of Kinship History, 1942-1985”, *Journal of Family History*, 12/1-3, 1987, p. 290.

miembros de la misma familia”²⁴. Por supuesto, de la misma manera en que han proyectado a la mujer y al hombre como “construcciones”, los historiadores de la mujer tienden a insistir también en que no hay nada “natural” que distinga la familia, dejando así abierto el camino a la “reconstrucción” de la institución familiar, y convirtiendo a ésta en un conjunto de “relaciones personales entre gente que se asocia libremente”²⁵. Con mucha razón, los historiadores de la mujer señalan la influencia extraordinaria que tiene la familia sobre los valores, hábitos y maneras de pensar de los niños, pero tienden a asociar la familia con valores que no les gustan y que quieren cambiar. Al mismo tiempo, se nota una fusión entre la historia de la familia y la historia de la sexualidad, y el descubrimiento de dos nuevas ideologías que los historiadores deben reconocer en el pasado y desenmascarar, el *maternalism* y el *familialism*²⁶. Todo esto es congruente con el

²⁴ Louise A. TILLY, “Women’s History and Family History: Fruitful Collaboration or Missed Connection?”, *Journal of Family History*, 12/1, 1987, pp. 309-10; Silvia Marina ARROM, “Historia de la Mujer y de la Familia Latinoamericanas”, p. 397; Rayna RAPP; Ellen ROSS y Renate BRIDENTHAL, “Examining Family History”, *Feminist Studies*, 5/1, 1979, p. 187.

²⁵ Joan KELLY-GADOL, “The Social Relation of the Sexes: Methodological Implications of Women’s History”, *Signs*, 1/4, 1976, pp. 809-23; Rayna RAPP; Ellen ROSS y Renate BRIDENTHAL, “Examining Family History”.

²⁶ Para una introducción a los dos conceptos, vease Lynne HANEY y Lisa POLLARD, “In a Family Way: Theorizing State and Familial Relations”, en: Lynne HANEY y Lisa POLLARD (comps.), *Families of a New World: Gender, Politics, and State Development in Global Context*, Nueva York, Routledge, 2003, pp. 1-16. Sara Poggio hace notar el conflicto que había entre feministas estadounidenses de origen mexicano y las feministas ‘anglosajo-nas’ quienes acusaron a las primeras de ‘familismo’; “Historia de las Chicanas: ¿Chicanas en Qué Historia?”, en: Eugenia RODRÍGUEZ SÁENZ (comp.), *Un Siglo de Luchas Femeninas en América Latina*, San José, Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002, pp. 41, 46. Joan Kelly exhorta a sus lectores “a extirpar la jerarquía de género y de sexo totalmente, y con ellas todas las formas de dominación”, incluso la familia, debido al control injusto que ejerce sobre la “sexualidad femenina”; “The Doubled Vision”, p. 223. Después de la muerte de Kelly en 1982, la *American Historical Association* (AHA), la sociedad de historiadores más grande y [MyC, 9, 2006, 109-138]

movimiento en los Estados Unidos y Canadá de convertir el matrimonio en nada más que una relación íntima entre un número no-especificado de individuos, de una manera semejante a la que el gobierno de España logró con la Ley 13 de 2005, a través de la cual se modifica el Código Civil en lo relativo al derecho a contraer matrimonio²⁷.

3.

Ya se ha advertido que en la historiografía de la mujer, como en la historiografía en general, se encuentra una escasez de obras que afronten explícitamente la cuestión antropológica. La omisión parece aún más sorprendente en este campo precisamente por su enfoque no en un entorno de acción (la historia económica o la historia militar), ni en una u otra colectividad social (historia de la clase obrera, historia del campesinado), sino en la persona misma en su condición sexuada de mujer. Se omite, sin duda, porque entre los historiadores de la mujer hay un acuerdo implícito de que entre el ser humano y los animales hay diferencias sólo de grado. Asumir lo contrario –es decir, que somos seres con naturalezas esencialmente distintas a la de cualquier otro ser

prestigiosa de los Estados Unidos, estableció un premio para honrarla, “The Joan Kelly Memorial Prize”, que se da anualmente al autor del libro de la historia de la mujer “que mejor refleja los altos ideales intelectuales y de estudio ejemplificados en la vida y obra de Joan Kelly”. La autora de *The History of the Family and the History of Sexuality*, manual estudiantil sobre la historia de la familia, publicado por la AHA, es Estelle Freedman, profesora de Stanford University, quien se identifica como “outsider” (forastera) en el mundo académico por su condición de “judía, mujer, feminista, y lesbiana”, y como activista “profundamente involucrada” en la campaña para legalizar uniones de personas del mismo sexo; *Feminism, Sexuality and Politics: Essays*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2006, pp. 9, 187.

²⁷ En el caso de América del Norte, el movimiento por la transformación del matrimonio y la familia, y el apoyo que recibe por parte de asociaciones legales influyentes, está bien documentado y analizado en Dan CERE, *The Future of Family Law: Law and the Marriage Crisis in North America*, Nueva York, Council on Family Law, Institute for American Values, 2005.

vivo— implicaría la existencia de límites sobre la libertad humana. Una cierta ideología, pues, de emancipación humana, basada en una antropología materialista, determina en gran parte la elección de los temas históricos y las interpretaciones respectivas que los historiadores de la mujer proponen. Si esa antropología es defectuosa, en la misma medida estarán distorsionadas tanto sus interpretaciones históricas como la ideología política que, como hemos visto, siempre las acompaña. Por lo menos una historiadora de la mujer, Elizabeth Fox-Genovese, ha montado una campaña a favor de una antropología más adecuada.

Fox-Genovese, distinguida profesora de historia de la Universidad Emory y fundadora de su programa de estudios de la mujer, lanzó su ataque en 1991, con un libro en el que denuncia el individualismo extremo que, según ella, normaba la investigación sobre la historia de la mujer. Los historiadores de la mujer, al mismo tiempo que exaltaban el egoísmo y rechazaban los reclamos justos de la comunidad, habían adoptado la idea equivocada de que el individuo es producto de la historia y no de la naturaleza. Acusó a estos historiadores de asumir que sus ideas e intereses acerca de las “identidades y derechos” de la mujer como individuos correspondieron de forma idéntica a las identidades y derechos de todas las mujeres de todos los tiempos pasados. Cuatro años más tarde, en 1995 (se convirtió al catolicismo en diciembre de ese año), Fox-Genovese se distanció todavía más del feminismo de sus colegas cuando dijo que ellos habían contribuido al “desastre” de la “privatización de la moralidad”, por su insistencia en la libertad sexual, habiendo confundido la moralidad con la opresión patriarcal. En 2000 extendió su crítica, atribuyendo la desintegración de la familia a la liberación sexual de la mujer e insistiendo en que “los papeles tradicionales del *gender* y de los valores tienden a promover la fuerza y la estabilidad de los matrimonios”. Denunció “la campaña feminista en contra del matrimonio y la maternidad”, porque había dañado a muchos niños. Citando el magisterio de la Iglesia Católica, afirmó que la naturaleza de la mujer incluye una disposición especial hacia el servicio y la caridad, y propuso la necesidad de promover “un entendimiento

cristiano de la diferencia sexual y de la igualdad humana para corregir los excesos de la ideología de los derechos individuales”²⁸.

Evidentemente, Fox-Genovese no deja de ser “feminista” en el sentido de que insiste en la igualdad, aunque con una apreciación de las diferencias varón-mujer mucho más amplia, que admitiría, digamos, la tesis de la “igualdad en la diferencia” propuesta por Offen. En el feminismo de Fox-Genovese no se oye el grito de rebeldía contra el patriarcado que guarda Offen sin que se esfuerce en compaginarlo con su grito simultáneo y discordante de *Vive la différence*. Por tanto, parece que, con Fox-Genovese, estamos en la presencia de un “nuevo feminismo”. Es de hacer notar que esta categoría de “nuevo feminismo” es muy controvertida pues existen dos grupos que desde diferentes perspectivas la reivindican. Por un lado, feministas como Fox-Genovese hacen uso de la categoría en su búsqueda de una antropología diferente a la dominante. Por otro lado, feministas ortodoxas aplican la categoría (o el sinónimo, “el feminismo de la tercera ola”) a una nueva generación de feministas²⁹. Intentaré resumir

²⁸ *Feminism without Illusions: A Critique of Individualism*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1991, “Introduction” y cap. 5; “The National Prospect: A Symposium”, *Commentary*, 100/5, 1995, p. 53; *Women and the Future of the Family*, Grand Rapids, Baker Books, 2000, caps. 3-4; “A Conversion Story”, *First Things*, 2000/IV, pp. 39-43. Harry Jaffa explica muy bien la transformación de un individualismo basado en la ley natural y la virtud, durante los primeros años de la república estadounidense, a un nuevo individualismo en el siglo XIX del puro deseo, libre de consideraciones morales, en *A New Birth of Freedom: Abraham Lincoln and the Coming of the Civil War*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, 2000, cap. 1 y págs. 94-6. El mejor análisis histórico del hiperindividualismo de la cultura política y legal de los Estados Unidos es de Mary Ann GLENDON, *Rights Talk: The Impoverishment of Political Discourse*, Nueva York, Free Press, 1991, en que resalta (págs. 74-5) la manera en que el individualismo extremo ha dañado a la mujer, un resultado paradójico dada la insistencia del feminismo precisamente en el hiperindividualismo.

²⁹ Para una definición del ‘nuevo feminismo’ reivindicada por las feministas ortodoxas, véase el artículo “Feminism: Third Wave”, en: Dale SPENDER y Cheris KRAMARAE (comps.), *Routledge International Encyclopedia of Feminism*, II, Nueva York, Routledge, 2000, pp. 845-6.

las ideas características del “nuevo feminismo” reivindicado por teóricas como Fox-Genovese y evaluar sus posibles implicaciones en lo que propondré como una “nueva historiografía de la mujer”.

En su sentido heterodoxo de una insatisfacción con la antropología materialista, el término “nuevo feminismo” se remonta hasta 1975, por lo menos³⁰, pero no empezó a ganar peso sino a partir de 1995 cuando el Papa Juan Pablo II utilizó dicha frase:

En el cambio cultural en favor de la vida las mujeres tienen un campo de pensamiento y de acción singular y sin duda determinante: les corresponde ser promotoras de un “nuevo feminismo” que, sin caer en la tentación de seguir modelos “machistas”, sepa reconocer y expresar el verdadero espíritu femenino en todas las manifestaciones de la convivencia ciudadana, trabajando por la superación de toda forma de discriminación, de violencia y de explotación³¹.

Dos meses más tarde el Papa extendió sus comentarios a la historiografía de la mujer, reconociendo que “[I]a historia se escribe casi exclusivamente como una narración de las conquistas del hombre, cuando de hecho, en su mayor parte ha sido plasmada más a menudo por la acción decidida y perseverante de la mujer en busca del bien”³². Pasado otro mes, regresó al tema de la historia de la mujer:

Por desgracia somos herederos de una historia de enormes condicionamientos que, en todos los tiempos y en cada lugar han hecho difícil el camino de la mujer, despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso

³⁰ Michele M. SCHUMACHER, “An Introduction to a New Feminism”, en: Michele M. SCHUMACHER (comp.), *Women in Christ: Toward a New Feminism*, Grand Rapids, Wm. B. Eerdmans, 2004, n. 1, p. ix; tr. de *Femmes dans le Christ: Vers un nouveau féminisme*, Toulouse, Éditions du Carmel, 2003.

³¹ JUAN PABLO II, “Carta Encíclica *Evangelium Vitae*”, 25/III/1995, § 99.

³² JUAN PABLO II, “Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II a la Secretaria General de la IV Conferencia Internacional de la Naciones Unidas Sobre la Mujer”, 26/V/1995 en: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/letters/1995/documents/hf_jp-ii_let_19950526_mongella-pechino_sp.html.

reducida a esclavitud. Esto le ha impedido ser profundamente ella misma y ha empobrecido la Humanidad entera de auténticas riquezas espirituales. [...] Ciertamente, es la hora de mirar con la valentía de la memoria, y reconociendo sinceramente las responsabilidades, la larga historia de la Humanidad, a la que las mujeres han contribuido no menos que los hombres, y la mayor parte de las veces en condiciones bastante más adversas. Pienso, en particular, en las mujeres que han amado la cultura y el arte, y se han dedicado a ello partiendo con desventaja, excluidas a menudo de una educación igual, expuestas a la infravaloración, al desconocimiento e incluso al despojo de su aportación intelectual. Por desgracia, de la múltiple actividad de las mujeres en la historia ha quedado muy poco que se pueda recuperar con los instrumentos de la historiografía científica. Por suerte, aunque el tiempo haya enterrado sus huellas documentales, sin embargo se percibe su influjo benéfico en la linfa vital que conforma el ser de las generaciones que se han sucedido hasta nosotros. Respecto a esta grande e inmensa “tradición” femenina, la Humanidad tiene una deuda incalculable. ¡Cuántas mujeres han sido y son todavía más tenidas en cuenta por su aspecto físico que por su competencia, profesionalidad, capacidad intelectual, riqueza de su sensibilidad y en definitiva por la dignidad misma de su ser!³³

Con estas afirmaciones, el Papa llegó a reunir dos temas que, desde los años sesenta, raramente se encontraron: la existencia de “un verdadero espíritu femenino” y la denuncia rotunda de la explotación histórica de la mujer, por parte de los varones. Tomado en su conjunto, sus declaraciones vinieron a ser una llamada a los historiadores para que produjeran una Nueva Historiografía de la Mujer como primer fruto del Nuevo Feminismo. En la base de los dos temas se encuentra una antropología cristiana que permite reconocer tanto la existencia de un espíritu femenino como la injusticia de la discriminación y el abuso

³³ JUAN PABLO II, “Carta del Papa Juan Pablo II a las Mujeres”, 29/VI/1995, en: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/letters/documents/hf_jp-ii_let_29061995_women_sp.html. Aunque la versión castellana se refiere a la “esclavitud” de las mujeres, la versión inglesa usa la palabra *servitude* (servidumbre) no *slavery* (esclavitud). Un análisis previo del tema, más estrictamente teológico, en la carta apostólica “*Mulieris Dignitatem*” de 1988.

que la mujer, precisamente por ser mujer, ha sufrido durante muchos siglos.

Con una sorpresiva prontitud, las reflexiones del Papa Juan Pablo II inspiraron respuestas filosóficas que se están constituyendo en la antropología del nuevo feminismo. Como era de esperarse, estas respuestas tienden a hacer uso de la tradición del realismo filosófico, y del personalismo europeo del siglo XX. Blanca Castilla y Cortázar sobresale entre las pensadoras más productivas y originales en este ámbito. Se ha comprometido a investigar, filosóficamente, la diferencia mujer-varón, observando que los filósofos de la persona (menciona a Julián Marías, Xavier Zubiri, Leonardo Polo y Emmanuel Lévinas, entre otros) han dicho muy poco sobre esa cuestión. Llevando a cabo un análisis metafísico, sostiene que hay dos modos distintos de ser persona, que “se abren a las cosas del mundo, y entre ellas, según dos modos trascendentales diversos: el característico de lo masculino, que es salida desde sí mismo y el de la feminidad que es acogida y reposo. [...] Sin feminidad no hay masculinidad, porque lo que es salida no tendría dónde reposar. Sin masculinidad no hay feminidad, porque sin salida e impulso inicial no hay qué acoger, y nada tiene que reposar”. Es una interpretación que resalta la dignidad y la igualdad del varón y de la mujer como personas, pero más que todo la belleza misteriosa de lo masculino y lo femenino, lo paternal y lo maternal, en todo su riqueza y su consistencia ontológica, y en la perfección de su diseño como personas que “se abren entre sí de un modo respectivo diferente y complementario”³⁴. Ante la fuerza de su argumento, uno se lamenta por la manera en que tantos historiadores de la mujer han cambiado una realidad espléndida y preciosa por una fantasía plana y apagada.

³⁴ Blanca CASTILLA Y CORTÁZAR, *Persona y Género: Ser Varón y Ser Mujer*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1997, pp. 115-6, 124. Otra filósofa que está contribuyendo, desde la misma perspectiva metafísica, a la construcción de una antropología distinta, es Pía Francesca de Solenni. En 2001, su tesis doctoral, *A Hermeneutic of Aquina's Mens through a Sexually Differentiated Epistemology. Towards an Understanding of Woman as Imago Dei*, Roma, Universidad Pontificia de la Santa Cruz, 2001, ganó el Premio de las Academias pontificias.

En una línea filosófica muy semejante, Michele M. Schumacher ha propuesto que el nuevo feminismo “acepte y aun dé la bienvenida a estas diferencias sexuales dentro de un modelo relacional de la naturaleza humana”. Vuelve a la interpretación clásica de la naturaleza, entendida no como un determinismo biológico sino como una manera de estar provisto de la capacidad de relacionarse libremente con otros. Como Castilla, Schumacher enfatiza también la existencia no de dos naturalezas humanas, sino de dos modos o “expresione” de ser persona. “Es de la naturaleza misma del ser humano ser sexual, existir en uno de estos dos modos”³⁵.

Como cualquier antropología, ésta tiene implicaciones éticas que son relevantes para la construcción de la nueva historiografía de la mujer. Pocos historiadores han apuntalado con tanta agudeza la relación entre la práctica de la historia y la antropología filosófica como Marrou. “[N]o hay historia verdadera que sea independiente de una filosofía del hombre y de la vida, de la que aquélla toma sus conceptos fundamentales, sus esquemas explicativos y, en primer lugar, las preguntas mismas que en virtud de su concepción le planteará al pasado. La verdad de la historia está en función de la verdad de la filosofía que el historiador pone en juego. ¿Cómo, pues, no esforzarse lo más posible en tomar entera conciencia de ella y en elaborar así racionalmente sus presupuestos?”. Antes de que el historiador se atreva a estudiar lo que es distintivo del hombre de una u otra civilización, tiene que captar al hombre “en cuanto pura y simplemente hombre”. Así es que todas nuestras ideas sobre él, ideas que utilizamos para entender el pasado, “se relacionan con una determinada filosofía del hombre; la verdad de esos conceptos, que implica sus límites de validez, condiciona la verdad del conocimiento histórico; a quien le corresponde establecer, precisar y verificar esa

³⁵ Michele M. SCHUMACHER, “The Nature of Nature in Feminism, Old and New: From Dualism to Complementary Unity”, en: Michele M. SCHUMACHER (comp.), *Women in Christ*, pp. 20, 40. Los ensayos de los once estudiosos recogidos en este volumen proponen las bases para un “nuevo feminismo” desde varias perspectivas: filosóficas, éticas y teológicas.

validez no es, salvo accidentalmente, al historiador, sino al filósofo en cuanto tal, al antropólogo³⁶.

Contemplando la historiografía de las últimas décadas, es difícil negar la conclusión de Marrou de que “[l]a historia ha pagado muy cara la indiferencia de los historiadores para con los problemas propiamente filosóficos”³⁷. Cuando Josef Pieper, en 1951, dijo que había detectado una nueva corriente entre los filósofos del existencialismo que llamó, con clarividencia profética, “posmoderna”, encontró lo que ya sabemos eran los albores del posmodernismo, un curioso afán de negar la existencia de una naturaleza humana. “Il n’y a pas de nature humaine, puisqu’il n’y a pas de Dieu pour la concevoir”, escribió, en 1946, Jean-Paul Sartre; con palabras, según Pieper, que revelan el papel fundacional de la doctrina de creación en la metafísica occidental. La conclusión de Sartre se haría, en su momento, doctrina fundacional del posmodernismo y finalmente de la historiografía de la mujer: Si no hay Dios creador, por tanto ningún ente natural, ni la persona misma, lleva adentro ningún significado especial *que no esté fabricado y sea artificial*³⁸, conclusión elemental para el desarrollo del constructivismo social y del relativismo que tanto influirá entre los historiadores desde los años ochenta en adelante. Pieper observó también que el razonamiento de Sartre fue idéntico al de Tomás de Aquino, en el sentido de que, sin que haya un creador inteligente que pudo *pensar* lo creado, no se puede hablar de la naturaleza del ente creado. Aquino, por supuesto, asume la existencia de dicho creador, mientras Sartre la niega, lo que manifiesta el papel clave que el teísmo-atéismo ha jugado en la historia contemporánea de la filosofía, y por

³⁶ Henri-Irénée MARROU, *El conocimiento histórico*, Barcelona, Idea Books, 1999, pp. 192-3, 123, 126-7.

³⁷ H.-I. MARROU, *El conocimiento histórico*, p. 192.

³⁸ Josef PIEPER, “De l’élément négatif dans la philosophie de Saint Thomas d’Aquin”, *Dieu vivant*, 20, 1951, pp. 38-9; se refiere a “l’existentialisme contemporain, lequel, il faut le dire, est nettement post-moderne”. La cita de Sartre es de su *L’existentialisme est un humanisme*, París, Nagel, 1946, p. 22; escribió, a continuación: “L’homme est seulement, non seulement tel qu’il se conçoit, mais tel qu’il se veut, et comme il se conçoit après l’existence, comme il se veut après cet élan vers l’existence; l’homme n’est rien d’autre que ce qu’il se fait”.

tanto en las ciencias sociales y la historiografía. En realidad, el año antes de que Sartre hiciera su afirmación, Henri de Lubac reconoció la fuerte atracción de un “nuevo ateísmo”, más *anti-teísta* que *a-teísta*, y cuya consecuencia sería, predijo él, “la aniquilación de la persona humana”³⁹. De la misma manera, Pieper, en un segundo ensayo editado en 1952, advirtió más detalladamente lo que era de esperarse en un mundo en donde el hombre se ocupa más y más de artefactos en vez de la creación: Una vez que el hombre adopte la creencia de que el mundo entero y todas las cosas creadas, incluso él mismo, son elementos de la esfera de la tecnología, él tendrá permiso para cambiar, transformar y aún destruir lo creado. “La conclusión inescapable”, afirmó Pieper, “es que tú puedes hacer de ti mismo y del hombre lo que te da la gana”⁴⁰. Escritas en 1952, son palabras que sintetizan con precisión la teoría feminista de tres décadas más tarde, que después de divinizar al individuo, lo aniquilará en un drama tragicómico que será exhibido, entre muchos otros locales, en la historiografía de la mujer.

Claro es que la antropología ortodoxa de la mujer –materialista, individualista, utilitarista y, en fin, profundamente irrealista– es funcional para una historiografía tan ideologizada. Sin “el rechazo de todo atributo natural y necesario del hombre”, asegura el politólogo Héctor Ghiretti, no es posible ninguna revolución social de corte izquierdista. Pero sin supuestos antropológicos, es imposible distinguir un estado patológico de un estado de normalidad⁴¹. Esa ceguera devastadora en el ámbito de la práctica política es exactamente lo que ha pasado en la historiografía, sobre todo en la de la mujer y sus

³⁹ Henri de LUBAC, S. J., *The Drama of Atheist Humanism*, San Francisco, Ignatius Press, 1995, “Preface”, editado originalmente como *Le drame de l’humanisme athée*, París, Éditions Spes, 1945.

⁴⁰ Josef PIEPER, *The Silence of St. Thomas: Three Essays*, Nueva York, Pantheon, 1957, pp. 92-3; la cita es de un ensayo originalmente editado como *Actualidad del Tomismo*, Madrid, Ateneo, 1952.

⁴¹ Héctor Ghiretti, *La izquierda: Usos, abusos, confusiones y precisiones*, Barcelona, Ariel, 2002, p. 133 y n. 10. La conexión fuerte entre el deseo de una autonomía personal ilimitada, y la necesidad de una antropología “vacía”, se analiza magistralmente en Joseph RATZINGER, “Truth and Freedom”, *Communio: International Catholic Review*, 23/1, 1996, pp. 16-35.

derivados. En lugar de hacer uso de una antropología que permita reconocer todo “atributo natural y necesario” de la mujer y el varón, la historiografía de la mujer se ha alimentado de la antropología de la nada, pervirtiendo con ello la capacidad de reconocer e interpretar lo real, como hemos tratado de mostrar arriba. Si tenemos razón, lo que hemos señalado es una falta de prudencia, en el sentido clásico de capacidad de reconocer la realidad. Entre los historiadores, tal vez no haya un lapsus ético más grande⁴².

En fin, los historiadores de la mujer de las últimas cuatro décadas han hecho una contribución única y valiosísima a la historiografía en general. En ninguna otra especialidad podríamos haber visto ilustrada, con tanta claridad, la sabiduría de la sentencia de Marrou sobre la importancia clave de la antropología filosófica en el pensamiento de los historiadores, ni habríamos entendido tan bien las implicaciones éticas que se derivan de una u otra antropología. Tal vez la historiografía de la mujer nos haya dado una cosa más: al haber quitado el velo de la antropología materialista, y al haber expuesto su carácter degradante, incoherente, y por tanto su insuficiencia intelectual, ha señalado una alternativa que ya se muestra bastante robusta. Queda mucho por saber de la historia de la mujer, y ha sido el

⁴² Se nota en la historiografía de la mujer otros patrones que nacen de la misma falta de prudencia: 1. La falta de comparación sistemática, en una situación histórica dada, de las experiencias de la mujer y del varón, aun concluyendo que la experiencia de la mujer fuera distinta a la del hombre; por ejemplo, en las condiciones laborales. 2. La falta de especificación no sólo de cuales serían los problemas significativos en cualquier estudio histórico de la mujer, sino las carencias al identificar los criterios de significado. En tales preguntas se enfrentarían los historiadores instantáneamente con la cuestión antropológica. 3. El uso constante de criterios como el del poder, la opresión, o la explotación, tan pobremente elucidado que prácticamente carecen de sentido. 4. Una exageración extrema de la importancia de la historia de la mujer, haciendo de ella “el corazón” o “el centro” de la historia. Offen declara, por ejemplo, que “el género, o las relaciones entre la mujer y el varón”, han estado “en el centro de la política europea” desde por lo menos 1700, y todavía más, que género “está en el corazón del pensamiento y político humano”; K. OFFEN, *European Feminisms*, pp. xi-xv, 1-6.

argumento de este ensayo que sólo aquella historiografía que acepte la realidad del carácter esencial y constitutivo de la diferencia sexual, además de la igualdad de todos como personas, llegará a contribuir al conocimiento del pasado.

Copyright of *Memoria y Civilizacion* is the property of Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A. and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.